

Quito, 18 de febrero de 2017

**Señores
 Accionistas
 ASRIT CIA. LTDA.
 Presente.-**

De mi consideración:

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016

En mi calidad de Gerente General de ASRIT CIA. LTDA. y en cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 99.1.5.3.006 DE LA Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes, el informe de labores cumplidas por la administración durante el ejercicio económico comprendido entre, el 7 de septiembre al 31 de diciembre de 2016, que se encuentra contenido en los siguientes términos:

I. ANTECEDENTES

Es necesario destacar, la suma de esfuerzos de todos los miembros del equipo de trabajo de nuestra organización el mismo que labora con mística y total entrega por la causa de la empresa, este esfuerzo ha hecho posible que al final de la jornada anual tengamos la enorme satisfacción de compartir con ustedes, señoras y señores socios, resultados altamente positivos como, en resumen, paso a informar:

II. RESULTADOS

A continuación se muestra el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo comprendido del 7 de septiembre al 31 de diciembre del 2016. Detallando las siguientes cifras se presentan en U. S. dólares:

ASRIT CIA LTDA		
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016		
INGRESOS:		4.969,00
Ingresos por eventos	4.969,00	4.969,00
COSTOS DIRECTOS		2.916,78
Capacitaciones	250,00	
Exámenes médicos	2.088,40	
Alimentación	115,21	
Hospedaje	177,21	
Movilización	285,96	
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		412,00
Gasto Asesoria contable	71,58	
Gasto Honorarios profesionales	50,00	
Gasto copias	2,04	
Gasto Suministros y Otros	265,70	
Gasto Impuestos	22,68	
TOTAL COSTOS Y GASTOS 2013		3.328,78
UTILIDAD DEL EJERCICIO		1.640,22

III. CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO, CON LA SEGURIDAD SOCIAL Y CON LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

a. Cumplimiento de obligaciones tributarias

Es preciso destacar que, uno de los aspectos que jamás ha sido descuidado es el relativo al cumplimiento de los deberes formales y obligaciones tributarias frente al fisco, encontrándose al día en la presentación de las declaraciones de impuesto a la renta y declaraciones mensuales del IVA en su calidad de Agente de Percepción y como Agente de Retención del IVA y del Impuesto a la Renta; así como, la presentación de los Anexos y demás deberes formales que de acuerdo con la ley y reglamentos tributarios vigentes debe cumplir nuestra empresa.

b. Cumplimiento de obligaciones con la seguridad social

Al no poseer empleados, la empresa no tuvo obligaciones con la seguridad social por consiguiente no dispone de código patronal y por este antecedente no tuvo obligaciones con la seguridad social.

c. Cumplimiento de obligaciones con la superintendencia de compañías

Con la presentación de los estados financieros como son los de:

1. Estado de situación económica
2. Estado de situación financiera
3. Estado de flujos de efectivo
4. Estado de cambios de patrimonio.
5. Notas explicativas y la obtención del usuario y la clave, para la presentación de la información financiera se cumple las obligaciones de la superintendencia de compañías.
6. Según acta de socios celebrada el día 18 de febrero de manera unánime con los socios presentes, se decide que el valor total de la utilidad a repartir a los socios, se lo reinvierte, para que exista un incremento en el capital en la empresa.

Estos procedimientos oportunos cierran todo riesgo futuro que eventualmente podría afectar a la empresa.

IV. CONCLUSIONES

1. A la luz de este resumido análisis se ratifica que nuestra empresa, a pesar de las dificultades que el país atraviesa y que afecta sobre todo al sector empresarial, continúa desplegando un trabajo esforzado, serio y responsable poniendo en práctica todas sus capacidades para mantener el mismo nivel de crecimiento. Confiamos que con el tiempo las circunstancias mejoren a fin de volver a pensar en la ejecución de nuevos proyectos que a pasos lentos pero seguros le permita a la empresa ir creciendo en consecuencia de nuevos proyectos de seguridad industrial que seguro se va a conseguir.

Finalmente, debo agradecer a todos los miembros de nuestra organización ahuyerando éxitos en nuestros objetivos y consecución de metas

Atentamente,

Dr. Esteban Leonardo Silva Uquillas
GERENTE GENERAL
ASRIT CIA. LTDA.